

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 071

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS V JORNADAS DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN DENOMINADAS "EL PODER DE LA PALABRA: SENTIDOS, IDENTIDAD Y CULTURA".

Entró en la Sesión de: _____

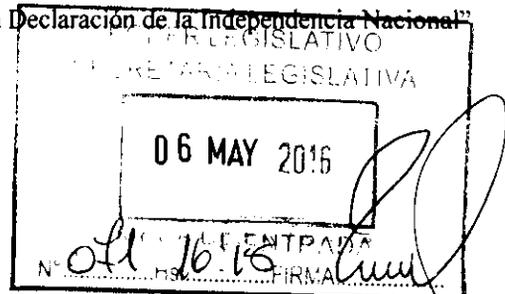
Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fuegoino

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



Ushuaia, 3 de Mayo de 2016

FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

En virtud de la nota presentada por la coordinadora de Tecnicatura Superior Social Dipis Yolanda y la profesora de Planificación y Gestión Comunicacional de las Organizaciones Terrier Silvia, en representación de los alumnos del 3er año de la carrera Técnico Superior en Comunicación Social del CENT N° 35, dónde solicitan se declare de interés provincial las V Jornadas de Periodismo y Comunicación, en esta ocasión denominada “El Poder de la Palabra: Sentidos, Identidad y Cultura”.

Que dicha actividad se realizará en marco de la conmemoración del día del periodista.

Que el acontecimiento que se realizará en las instalaciones del auditorio OSDE, los días 9 y 10 de junio de 18:30 a 22:00hs, forma parte de un proyecto estudiantil realizado por los alumnos de la carrera de Comunicación Social de la institución anteriormente nombrada.

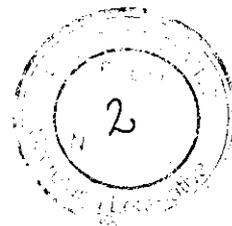
Que el evento tiene por objeto revalorizar la labor del comunicador y concientizar sobre la importancia y potestad de los medios en la construcción de la realidad, tratando temáticas sociales inherentes a nuestra comunidad.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares poner en consideración el presente proyecto de Resolución donde se declara de interés provincial el evento denominado “El poder de la palabra” V Jornadas de Periodismo y Comunicación: Sentidos, Identidad y Cultura.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

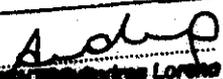
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las V Jornadas de Periodismo y Comunicación denominadas “El Poder de la Palabra: Sentidos, Identidad y Cultura”, a realizarse los días 9 y 10 de junio del presente año, en la ciudad de Rio Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

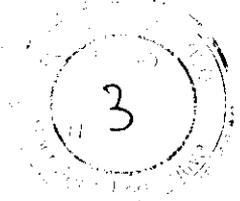
Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 613	18 ABR 2016	HORA 12:25
 BARRERA María Mercedes Lorena Intendente - Tierra del Fuego PODER LEGISLATIVO		

P.B. 047
(Copia)

RIO GRANDE 08 de Abril de 2016



Al presidente de la Legislatura

Sr. Juan Carlos Arcando

S _____ / _____ D

Quienes suscriben, coordinadora de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social Yolanda Dips, DNI 17.168.858 Y Profesora de Planificación y Gestión comunicacional de las organizaciones Silvia Terrier, DNI 31.256.265, en representación de los alumnos del 3er año de la carrera Técnico Superior en Comunicación Social del CENT N°35, elevamos la presente a fin de y por su intermedio, solicitar tenga a bien, declarar de Interés Provincial las 5tas Jornadas de Periodismo y Comunicación, "El poder de la palabra: Sentidos, Identidad y Cultura".

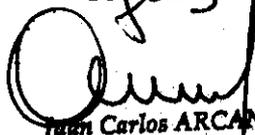
Las mismas se realizarán en el marco de la conmemoración del día del periodista, por los alumnos de la Carrera en Comunicación Social de la institución antes mencionada, los días 9 y 10 de Junio en las instalaciones del auditorio de OSDE, en los horarios comprendidos entre las 18:30 y las 22:00.

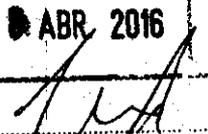
En este sentido, ponemos a su disposición el proyecto adjunto de las mismas, las que en esta quinta edición hemos denominado "El poder de la palabra: sentidos, identidad y cultura".

Desde ya aprovechamos la oportunidad para hacerle llegar nuestros saludos más cordiales, y nos encontramos a la espera de una pronta y favorable respuesta. Atte.

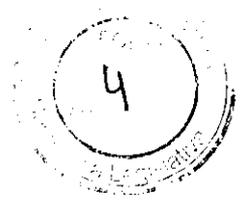

 Silvia S. Terrier
 Lic. Prof. en Comunicación Social


 YOLANDA DIPS
 COORDINADORA

Pose o consentimiento
 de los Políticos Politicos

 Juan Carlos ARCANDO
 Vicegobernador
 Presidente del Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RIO GRANDE		
REGISTRO N° 120	08 ABR 2016	HORA
 FIRMA		


 Mónica Susana URQUIZA
 Legisladora Provincial
 PODER LEGISLATIVO



EL PODER DE LA PALABRA

V Jornadas de Periodismo y
Comunicación: Sentidos,
Identidad y Cultura

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RIO GRANDE		
REGISTRO Nº	08 ABR. 2016	HORA
120		
FIRMA		

Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



.DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

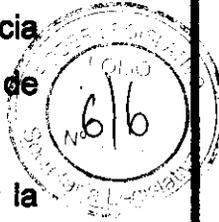
“El poder de la palabra” es una jornada de debate, reflexión y exposición que surgió como iniciativa de estudiantes y docentes de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social del CENT 35, en el año 2012. Cuyo objetivo es problematizar diferentes temáticas sociales e instalar la dinámica de construcción de conocimiento en un espacio de participación colectiva.

Las jornadas se desarrollarán los días 9 y 10 de junio, en el horario de 18:30 a 22:00, en el auditorio de OSDE, Lasserre N°544. El evento está organizado por los alumnos de la carrera de comunicación social del CENT 35 y la modalidad de exposición será la disertación de invitados de diversos ámbitos, enfoques y perspectivas. Además, se llevará a cabo un debate con aportes del público presente. La invitación se extenderá para la comunidad en general.

.OBJETIVOS GENERALES

- Revalorizar la labor del comunicador y concientizar a la comunidad sobre el poder que tienen los medios en la construcción de la realidad. Si nuestra realidad está acotada al discurso que nos brindan los medios, bien sea a través de la imagen o la palabra, entonces debemos pensar que existen otras verdades. Por lo tanto, hay que tener en cuenta que los medios, a través de su discurso pueden realizar apreciaciones subjetivas de acuerdo a sus intereses en determinado contexto. Pueden construir la realidad tomando postura. Con la intención de influir en las audiencias desprevenidas que no indagan sobre esos discursos.
- Discutir el poder en relación a los individuos y las organizaciones, no como un término negativo de dominación y opresión, sino como una concepción relacional que interviene entre los sujetos. Se propuso discutir el poder, como vínculo de relación al alcance de todos, discriminándolo de la visión negativa de herramienta de dominación.

- Enfrentar la dicotomía entre la supuesta manipulación de los medios hacia los receptores de la información y la posibilidad de estos últimos de resignificar el mensaje y darle un sentido particular apropiándose de él.
- Revalorizar el rol que cumple el comunicador en la sociedad, ya que la información es un bien público al que todos tenemos acceso como un derecho constitucional y humano. El comunicador se convierte en un mediador y construye las noticias con las que se conoce la realidad, por lo tanto debe ser responsable y estar comprometido éticamente con la comunidad.
- Continuar con la discusión, el análisis y la reflexión sobre la importancia de la ley 26.522 de servicios de comunicación audiovisual en su carácter emancipador y la diversificación de voces.



.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer todos los factores que intervienen a la hora de construir las categorías de sentido, identidad y cultura.
- Generar un debate en profundidad, de manera que todos participen y den su opinión.
- Instalar este tipo de eventos en la institución del **CENT 35**.
- Fortalecer nuestro grupo de trabajo.

.JUSTIFICACIÓN

Las jornadas se realizarán en el marco de la semana del periodista, las cuales tienen como eje temático "El Poder de la Palabra: Sentidos, Identidad y Cultura". Los temas serán expuestos y debatidos en los días del evento. Desde la organización, creemos que este tipo de debates son enriquecedores en el ámbito institucional. Además, servirá como referencia para los años siguientes de la carrera en la organización de futuros eventos. A su vez, facilitará la apertura de debates, no sólo para estudiantes y profesores, sino a la comunidad en general interesada en este tipo de discusiones.